



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES

URBANISMO

EXPROPIACIÓN ENSANCHE CALLE CRUCES. RELACIÓN DE BIENES Y PROPIETARIOS AFECTADOS

EXPROPIACIÓN ENSANCHE CALLE CRUCES. RELACIÓN DE BIENES Y PROPIETARIOS AFECTADOS

Por la Junta de Gobierno Local adoptado en sesión de fecha 17 de octubre de 2025 se ha acordado aprobar la **relación de bienes y derechos objeto de expropiación con destino a la obtención del suelo necesario para el ensanche de la calle Cruces** a la altura de los números 63 y 84, con fijación de los propietarios.

Se abre un período de **información pública por un plazo de 20 días** de conformidad con lo dispuesto en el art. 267.1 RLISTA.

Bienes y derechos objeto de la expropiación:

Uno.- Trozo de suelo en la calle Cruces de Ogíjares con destino a vial público (calle Cruces), de ochenta y dos metros treinta y dos metros cuadrados, que forma parte de la parcela catastral 5680011VG4058S0001WU, y que es parte de la finca registral 3494.

Datos catastrales: parcela 5680011VG4058S0001WU (parte).

Datos registrales: finca registral 3.495 (parte).

Titular:

Francisco Bedmar Estévez D.N.I: 24****85-*

Lo que se hace público para el general conocimiento.

En Ogíjares, a 21 de octubre de 2025

Firmado por: Estéfano Polo Segura, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Ogíjares